69435

CENTRO DE INVESTIGACION Y ECONOMIA APLICADA, INC.
CIEA

EVALUACION DE LA SITUACION DE DISTRIBUCION DE INGRESOS Y POBREZA EN LA DECADA DE 1980

Proyecto No. 517-0000
Contrato No. 517-0000-1-0013-00
Orden de Trabajo No. 2

Santo Domingo,
República dominicana
Noviembre de 1990

INDICE DE CONTENIDO

Introducción

I.- ANALISIS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

A. Descripción de la Situación Distributiva Nacional. 3

B. Estructura del Consumo por Niveles de Ingreso. 9

C. La Distribución del Ingreso por Zonas y Regiones. 11

D. Efectos Distributivos de la Politica Económica en el Periodo 1985-1990. 16

II.- LAS POBREZA EN LA REPUBLICA DOMINICANA. 23

A. Conceptos de Pobreza. 23

B. Magnitud de la Pobreza. 30

C. Indicadores de las Condiciones de Vida. 37

III. ELEMENTOS PARA UNA POLITICA ANTIPOBREZA. 47

REFERENCIAS, 53

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Distribución del ingraso por grupos decilicos de hogares, 1976-77 y 1984.

Cuadro 2. Niveles de ingressos y gastos por grupos decilicos de hogares, 1984.

Cuadro 3. Estructura del consumo de los hogares por niveles de ingreso, 1984.

Cuadro 4. Distribucion del ingreso intra-zona, urbana-rural, 1984.

Cuadro 5. Proporcion de la poblacion por niveles de ingreso, 1984.

Cuadro 6. Evolución del salario real en la economia dominicana, 1976 - 1990.

Cuadro 7. America Latina y El Caribe : Magnitud de la pobreza, 1989.

Cuadro 8. Estructura del consumo promedio familiar mensual, 1976-77 y 1984.

Cuadro 9. Estimacion del valor de la canasta basica de alimentos y la canasta de bienes y servicios de primera necesidad, 1976/77 - 1984.

Cuadro 10. Estimacion de la canasta basica de alimentos (ONAPLAN) y la canasta de bienes y servicios (Banco Central), 19976/77 - 1990.

Cuadro 11. Gasto promedio mensual de las familias por niveles de ingreso, noviembre de 1984.

Cuadro 12. Linea de pobreza y linea de indigencia, 1976/77 - 1990.

Cuadro 13. Lineas de pobreza, indigencia y de alto riesgo, 1976/77 - 1990.

Cuadro 14. Situacion de la pobreza en las zonas urbana y rural, 1976-77.

Cuadro 15. Situacion de la pobreza en las zonas urbana y rural, 1984.

Cuadro 16. Situacion de la pobreza en las zonas urbana y rural, 1976/77 y 1984.

Cuadro 17. Estimacion del deficit de pobreza, 1976-77 y 1984.

Cuadro 18. Estimacion de la poblacion bajo pobreza, 1988 - 1990.

Cuadro 19. Estimacion del deficit de pobreza, 1988 - 1990.

Cuadro 20. Consumo per capita de alimentos por niveles de ingreso, 1984.

Cuadro 21. Algunos indicadores de condiciones de vida por zona, 1984.

Cuadro 22. Metas de reduccion de la pobreza para el año 2000.

LISTA DE GRAFICOS

Grafico 1. Curva de Lorenz sobre la distribucion del ingreso, 1976-77 y 1984.

Grafico 2. Curva de Lorenz sobre la distribucion del ingreso en 1984, por zonas urbana y rural.

Grafico 3. Niveles de ingreso familiar mensual por zonas.

LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LA POBREZA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Introducción

El examen de la distribución del ingreso y el estado de la pobreza constituye el tema central de este reporte.

Es un tema que cada dia cobra mayor importancia en la República Dominicana y otras zonas deprimidas del mundo.

Diagnosticar la situación distributiva del ingreso y de la pobreza, permite que las autoridades posean una visión concreta de lo que está pasando con la calidad de vida de los dominicanos y qué porcentaje de éstos es privado de un bienestar material adecuado. Pero no basta fotografiar esa realidad social y económica.

Es necesario ademas postular el camino a través del cual es posible incidir sobre la problemática distributiva y de pobreza, con vista a atenuar los desequilibrios que, sin lugar a dudas, existen en esas áreas. De modo que se constituye en un imperativo la definición de una correcta politica antipobreza. Es en esa perspectiva que se ha elaborado este reporte.

La base documental del trabajo descansa en los resultados de las encuentas de ingresos y gastos (ENIGF), llevadas a cabo por el Banco Central de la República Dominicana en mayo 1976/1977 abril y, la más reciente, en noviembre de 1984.

El análisis de los resultados de ambas encuestas, permitió

calcular los cambios operados en el patrón distributivo del ingreso, la estructura de consumo familiar y el aumento del costo de la canasta de bienes y servicios de primera necesidad e inferir juicios comparativos.

Así mismo se extrajeron los datos necesarios que permitieron el cálculo de las líneas de pobreza e indigencia para los años 1976/77 y 1984 y su estimación para todo el período 1976/77-1990.

Finalmente, tomando como telón de fondo la realidad distributiva y de pobreza analizada, se establece un conjunto de lineamientos que podrían tomarse como base para estructurar una política que aligere las desigualdades distributivas del ingreso que presenta la sociedad dominicana y por consiguiente las privaciones que afectan a millones de dominicanos en sus condiciones de vida. Se especifican algunas metas, factibles de alcanzar con las políticas apropiadas, para el año 2000 dirigidas a reducir significativamente la magnitud de la pobreza en el país.

I.- ANALISIS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

A. Descripción de la Situación Distributiva Nacional

Para el estudio de los desequilibrios sociales se requiere partir de los ingresos monetarios por cuanto los mismos reflejan la capacidad de compra de los individuos, elemento básico en la determinación de las condiciones de vida.

El criterio anterior adquiere una relevancia fundamental en paises en que, como la República Dominicana, los bienes y servicios suministrados por el Estado son tan escasos y deficientes, que virtualmente todas las necesidades de los integrantes de la sociedad tienen que ser cubiertos a través de gastos privados, incluidos servicios como educación y salud. Esto hace más relevante el estudio de los ingresos monetarios.

Naturalmente, la determinación y conocimiento de la calidad de la vida exige que, en adición a los ingresos monetarios, se examinen otros indicadores o variables que muestren el grado de satisfacción de las necesidades básicas, lo que se hará en la sección C del capítulo II.

Como se aprecia en el cuadro No. 1 la sociedad dominicana presenta profundas desigualdades sociales. En el cuadro se resumen los resultados que, en materia distributiva, arrojaron las dos encuestas nacionales de ingresos y gastos de las familias (ENIGF) realizadas por el Banco Central. La primera se llevó a cabo en el período mayo de 1976-abril de 1977 y la segunda en noviembre de 1984, o sea las separan unos siete años y tres

Cuadro No 1
Distribución del Ingreso oor Grupos
Decilicos de Hogares
1976/77 y 1984

Decil	1976/77			1984		
	% Recib. del Ingreso	% Acumulado		% Recib. del Ingreso	% Acumulado	
		Hogares	Ingresos		Hogares	Ingresos
1	1.9	10.1	1.9	2.1	10.0	2.1
2	3.3	20.4	5.2	3.3	20.1	5.4
3	4.1	30.4	9.3	4.2	30.1	9.6
4	5.0	40.4	14.3	5.2	40.1	14.8
5	6.6	51.3	20.9	7.0	50.1	21.8
6	6.8	60.6	27.7	7.0	60.1	28.8
7	8.8	70.4	36.5	9.5	70.1	38.3
8	10.9	79.9	47.4	13.9	80.1	52.2
9	16.6	90.2	64.0	14.6	90.2	66.8
10	36.0	100.0	100.0	33.2	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos de la 1era. y la 2da. ENIGF.

envergadura y realizado con más minuciosidad, para medir la situación de ingresos y gastos familiares en el país.

Para la preparación del cuadro se dividió el número de hogares en diez grupos cubriendo el diez por ciento del total cada uno (deciles), organizados en forma ascendente desde los más pobres (el decil 1) hasta los de mayores ingresos (el decil 10). Por ejemplo, el cuadro indica que en 1984 el primer decil, correspondiente al 10% más pobre de la población, recibia el 2.1 por ciento del ingreso nacional, mientras que el último decil correspondiente al 10% más rico percibia el 33.2 por ciento.

En ese mismo año el acumulado de los primeros tres deciles (el 30.1% de los hogares pobres) percibia en conjunto menos del 10 por ciento del ingreso (el 9.6%) y la mitad más pobre (cinco

primeros deciles) recibe el 21.8 por ciento del ingreso, lo que indica que la otra mitad se apropia del 71.2 por ciento.

Es conveniente señalar que la situación distributiva en 1984, ya constituye cierta mejoria respecto a la encontrada en la primera encuesta en los años 1976-77. De acuerdo a la primera, en ese periodo la distribución era aún más dispar, como se aprecia en el cuadro No. 1. Por lo menos el primer decil en particular, y la mitad más pobre en general, parece haber conseguido una casi imperceptible mejoria, justamente a costa de los dos deciles de más alto ingreso, que vieron bajar ligeramente su proporción.

El cambio se puede apreciar mejor presentándolo en una Curva de Lorenz (ver Gráfico No. 1). Dicha curva se obtiene uniendo los puntos que representan, en un eje de coordenadas, el porcentaje acumulado de hogares (eje de las x) y el porcentaje acumulado de ingreso percibido (eje de las y). Una diagonal al rectángulo representaria el caso hipotético de una distribución perfectamente igualitaria. En la medida en que la curva trazada se acerca a la diagonal está mostrando una distribución más pareja, en tanto que alejándose de la diagonal refleja mayor disparidad. Como se aprecia, la Curva de Lorenz en 1984 resultó ser ligeramente más cercana a la diagonal que en 1976-77.

Otro indicador que suele usarse para medir patrones distributivos es el Coeficiente de Gini. El mismo resulta del cociente matemático que se obtiene al relacionar el área que existe entre la diagonal y la Curva de Lorenz, con el triángulo formado por el área total bajo la diagonal. El Coeficiente de Gini tendrá

1. va de la ingreso

Por ciento de ingresos 1976/77-1984

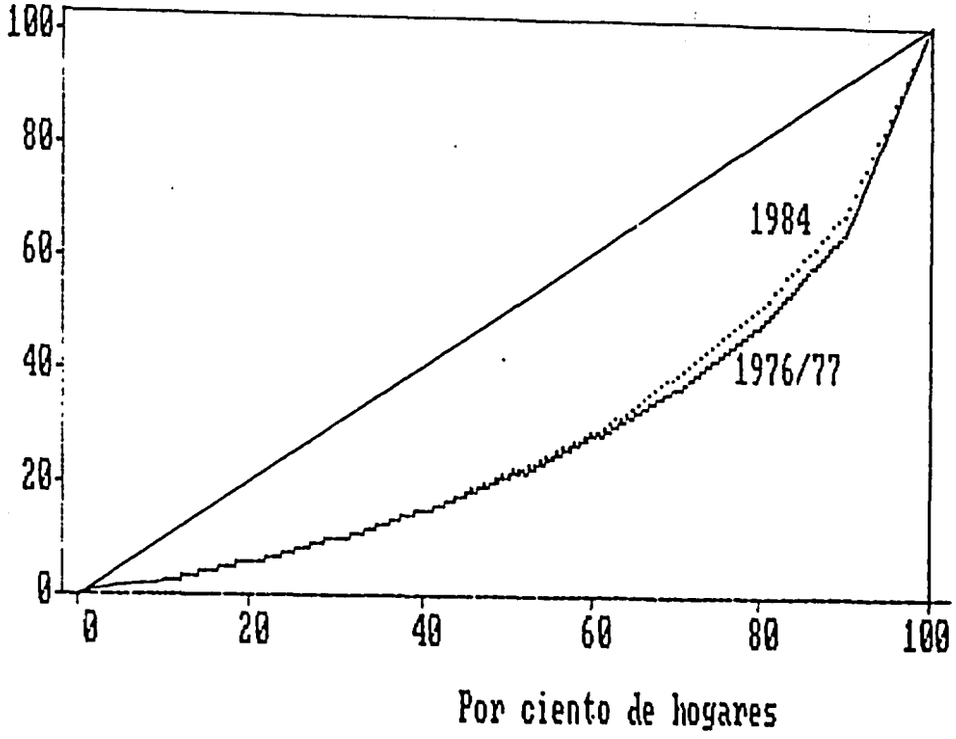

valores entre cero (indicando el caso hipotético de una distribución igualitaria) y la unidad (total concentración).

Obviamente, mientras más pareja sea la distribución, más se acercará el coeficiente a cero. En 1976-77 el Coeficiente de Gini para todo el país era de 0.50 habiendo bajado en 1984 a 0.47

No hay elementos suficientes para determinar a ciencia cierta si esta ligera mejoría obedece a una tendencia general del funcionamiento económico o si más bien refleja determinados hechos ocurridos durante los años intermedios. Sin embargo este último criterio tiene mayor probabilidad de ser el factor explicativo de la leve mejoría.

Específicamente durante los años 1979-1981, el gobierno estuvo

aplicando una política de gastos públicos orientada a canalizar mayores recursos hacia las zonas rurales y se ampliaron los fondos presupuestarios para los servicos básicos de salud, educación y bienestar social, lo cual parece haber redundado en ciertas ganancias para los grupos de bajos ingresos. Probablemente las restricciones fiscales y los ajustes de los años posteriores, especialmente del 1984, no lograron neutralizar por completo dicha mejoria.

A fin de que se pueda entender mejor el estado de la distribución del ingreso en el año 1984 se elaboró el cuadro No. 2. La última columna del mismo muestra la relación del ingreso medio de cada uno de los deciles respecto al 10% más pobre de la población; obsérvese que el ingreso correspondiente al 10% más alto supera en 16 veces el ingreso medio del primer decil.

Es conveniente señalar que en el decil más alto se encuentran todos los hogares que en noviembre de 1984 tenian ingresos familiares por encima de los RD$1,426 al mes. Actualizados al momento presente por el IPC quiere decir que todos los hogares con ingresos familiares superiores a los RD$8,150 se encuentran hoy entre el 10% más rico. Esto implica que este decil incluye lo que habitualmente se suele llamar la clase media y la clase alta.

Si en vez de dividir la población en diez grupos, la dividiéramos en veinte, cubriendo cada uno el 5% de los hogares, nos encontramos que el ingreso medio del 5% superior supera en 26 veces el ingreso medio correspondiente al 5% más pobre.

El cuadro No. 2 muestra también, la relación entre los niveles de ingreso y de gastos por grupos decílicos de hogares. Se aprecia como los primeros cuatro deciles, es decir, el 40% más pobres de los hogares, realiza mensualmente gastos superiores al ingreso que reciben. Esto parece estar indicando que una parte de su consumo es cubierto a través de transferencias, presumiblemente de familiares y relacionados.

En todo caso el desahorro de los sectores de menores ingresos es compensado por un ahorro positivo de los grupos de más alto ingreso, de forma tal que el promedio general resulta en un superávit corriente equivalente al 11% del ingreso total.

Cuadro No 2
Niveles de Ingresos y Gastos por Grupos Decílicos de Hogares, 1984

Decil	Ingresos Mensuales	Gastos Mensuales	Relación Gastos/ Ingresos	Relación Ingresos del grupo/ Ingresos del medio	Relación Ingresos del grupo/ Ingresos 1er decil
1	126.43	170.84	1.35	0.2	1.0
2	195.30	218.88	1.12	0.3	1.5
3	256.23	293.80	1.15	0.4	2.0
4	314.35	321.66	1.02	0.5	2.5
5	377.33	373.37	0.99	0.6	3.0
6	464.91	444.42	0.96	0.8	3.7
7	566.33	529.95	0.94	0.9	4.5
8	719.20	638.09	0.89	1.2	5.7
9	983.31	799.86	0.81	1.6	7.8
10	2,029.41	1,574.30	0.78	3.4	16.1
Valor Medio	601.34	535.06	0.89	1.0	4.8
Valor Mediano	419.77	425.57			

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos de la la 2da. ENIGF.

B. Estructura del Consumo por Niveles de Ingreso

El cuadro No. 3 fue elaborado en base a los resultados de la ENIGF de 1984 y adoptando la metodología usada por el Banco Interamericano de Desarrollo para clasificar la población de América Latina por niveles de ingreso, según la cual se califica al 40% más pobre de la población como grupo de ingreso bajo, el 35% siguiente como grupo de ingreso medio bajo, el 20% que le sigue, como grupo de ingreso medio alto, y el restante 5%, como grupo de ingreso alto.

Quizás uno de los mejores indicadores de las condiciones de vida de los diferentes sectores, es el porcentaje del ingreso familiar que deben destinar a cubrir la necesidad más vital, es decir, la alimentación; esto da una idea de la holgura de que disponen para, adquiriendo otros bienes y servicios, procurarse un nivel y una variedad de consumo que le permita una vida más digna.

Cuadro No 3
Estructura del Consumo de los Hogares
Por Niveles de Ingreso, 1984
(Porcentajes)

Concepto	Grupos de Ingresos				Total
	Bajo Ingreso	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	
Alimentos, Bebidas y Tabaco	60.5	51.3	40.4	26.1	44.4
Prendas de Vestir y Calzados	4.9	6.2	8.5	9.9	7.5
Vivienda	22.3	23.9	25.6	33.3	25.9
Diversos (servicios)	12.3	18.6	25.5	30.7	22.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos de la 2da. ENIGF.

Especificamente, el promedio de la población destina al renglón de alimentos, bebidas y tabaco, el 44.4% de sus presupuestos familiares; sin embargo, dicha proporción varia mucho dependiendo de la situación económica de la familia. Mientras el grupo de ingreso bajo tiene que destinar a alimentarse el 60.5% de su capacidad de compras, el de ingreso más alto sólo destina a este fin poco más de una cuarta parte de sus gastos (no precisamente de sus ingresos).

En esta estructura del gasto es que se basa la llamada Ley de Engel, la cual postula que en la medida en que el ingreso medio se incrementa la proporción de este destinada a cubrir las necesidades de alimentación disminuye, por lo que la propensión marginal a gastar en bienes menos esenciales es mayor que la de alimentos.

Justamente, en los demás renglones de gastos, los sectores de altos ingresos, absorben una proporción mayor de su presupuesto; los renglones diversos y vivienda, que incluyen la mayor parte de los servicios y de los elementos que proporcionan confort, son los dos más importantes para el grupo de ingreso alto.

Especificamente, dicho grupo destina el 30.7% del presupuesto al renglón diversos, en tanto que el grupo de ingreso bajo apenas dedica a este fin el 12.3%. El gasto per cápita en servicios diversos para el grupo de ingreso alto es superior en 22 veces al de las familias de ingreso bajo; esto se atribuye a que las cantidades consumidas son siete veces mayores y en el precio medio lo superan en 3.1 veces (presumiblemente por el efecto calidad).

C. La Distribución del Ingreso por Zonas y Regiones

En el cuadro No. 4 se muestra la proporción del ingreso que corresponde a cada uno de los deciles por zona urbana y rural. En el mismo se aprecia que no hay diferencias significativas en la estratificación social interna entre una zona y la otra (intrazona).

Cuadro No 4
Distribución del Ingresos en Intra-Zona, Urbana-Rural, 1984

Decil	% del Ingreso		Urbano: % Acumulado		Rural: % Acumulado	
	Urbano	Rural	Hogares	Ingresos	Hogares	Ingresos
1	2.2	2.5	10.1	2.2	10.2	2.5
2	3.6	3.6	20.2	5.8	20.1	6.1
3	4.6	4.4	30.2	10.4	30.1	10.5
4	5.5	5.5	40.2	15.9	40.2	16.0
5	6.6	6.4	50.4	22.5	50.1	22.4
6	7.9	7.6	60.2	30.4	60.1	30.0
7	9.5	9.4	70.2	39.9	70.2	39.4
8	11.8	11.8	80.1	51.7	80.2	51.2
9	16.9	16.1	90.1	68.6	90.1	67.3
10	31.3	32.7	100.0	99.9	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos de la la 2da. ENIGF.

Quizás en los niveles bajos el desequilibrio es menor en la población rural, en tanto que en los de ingresos medios la población urbana tiene una cierta ventaja.

El Gráfico No. 2 presenta las Curvas de Lorenz correspondientes a la distribución intrazona urbana y rural, lo que permite apreciar que no hay diferencias significativas entre ambos patrones distributivos.

Sin embargo, en el extremo alto en la zona rural el grupo de más alto ingreso se aleja un poco más de los anteriores. Por ejemplo, mientras en la zona urbana el 5% más rico tiene un ingreso promedio que supera en 75% al 5% inmediatamente anterior, en la zona rural lo supera en un 99%.

Por ciento de ingresos

2. Curva de Lorenz sobre la distribucion del ingreso en 1984 por zona urbana y rural

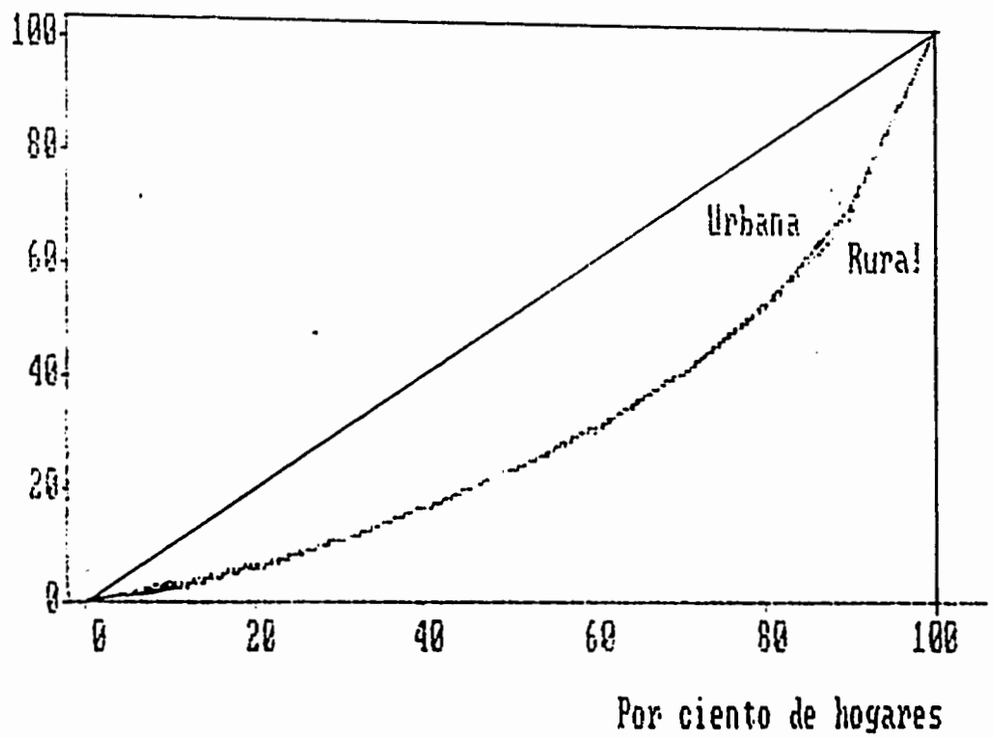

Ahora bien, si se analizan los niveles de ingreso interzonales se encontrarán profundos desequilibrios entre una y otra zona. El Gráfico No.3 presenta las diferencias entre los ingresos familiares por zonas urbana y rural. El eje vertical está hecho a escala logarítmica para atenuar la intensidad de la curvatura. Tanto para los altos como para los grupos bajos, los ingresos son mayores en la zona urbana que en la rural.

3. Niveles de ingreso familiar mensual por zonas

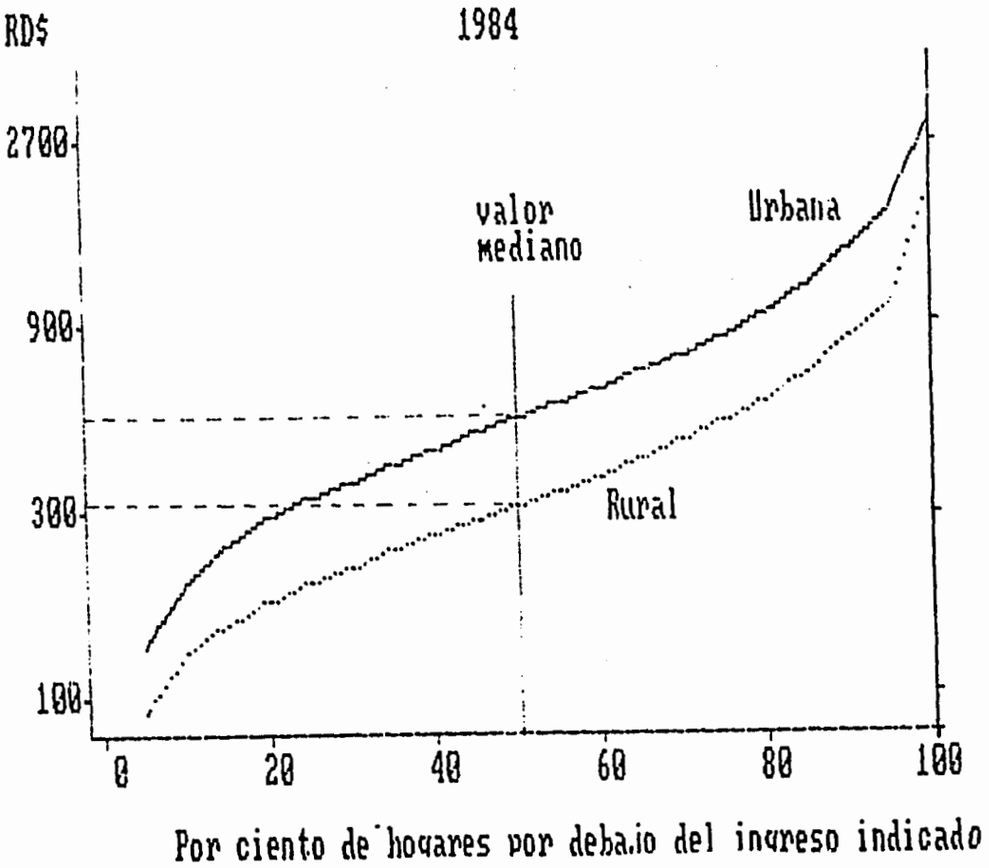

El valor mediano, el cual define el ingreso de aquellos que se encuentran el centro de la escala social, es de RD$319.15 (en 1984), para las familias campesinas y de RD$539.78 para los hogares de la ciudad; esto indica que en promedio el ingreso del habitante urbano supera al rural en un 69%. La media aritmética es de RD$740.40 en las zonas urbanas y en las rurales de RD$454.74, es decir, que la primera supera en 63% a la segunda.

Es conveniente indicar que, incluso la brecha que separa los niveles de ingresos en ambas zonas se atenuó también en 1984 respecto a la encuesta del 1976/77, dado que en aquel periodo la

mediana de ingreso familiar urbano era 73% más alta que en la zona rural, mientras que el promedio aritmético lo superaba en 87 por ciento.

Cuadro No 5
Proporción de la Población por Niveles de Ingresos, 1984
(Por Zonas y Principales Municipios

Zonas	Grupos de Ingresos				Total
	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	
Total País	40.0	35.0	20.0	5.0	100.0
Zona Urbana	26.4	39.6	26.3	7.7	100.0
Zona Rural	54.4	30.1	13.3	2.2	100.0
Principales Municipios					
Sureste					
Distrito Nacional	18.3	39.2	32.2	10.2	100.0
San Pedro de Mac.	36.3	41.7	22.0	-	100.0
La Romana	36.4	50.3	13.3	-	100.0
Cibao					
Santiago	16.7	51.8	27.6	3.9	100.0
La Vega	34.1	50.7	15.2	-	100.0
Moca	11.1	54	31.3	3.7	100.0
Puerto Plata	35.3	34.6	30.1	-	100.0
San Fco. de Mac.	22.9	43.3	24.1	9.7	100.0
Sureste					
Barahona	56.85	33.7	8.6	1.2	100.0
San Juan	46.3	38.8	3.7	11.2	100.0
Bani	85.8	14.2	-	-	100.0

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos de la la 2da. ENIGF.

El cuadro No. 5 ilustra las diferencias de los ingresos medios entre ambas zonas. Mientras el conjunto de hogares que percibia ingresos familiares por debajo de los RD$344.61 al mes (actualizado por el IPC RD$1,971 ahora), calificado como grupo de ingreso bajo, constituia el 40% de la población nacional, en la zona rural en este estrato se encuentra el 54.4% de los hogares, mientras en las ciudades sólo es el 26.4%.

En el extremo opuesto, el grupo denominado de ingreso alto, con entradas mensuales de RD$1,662.56 en adelante (RD$9,510 en la

actualidad), es como promedio de ambas zonas el 5% de las familias, pero en las zonas urbanas asciende al 7.7% y en las rurales apenas alcanza el 2.2%.

Nos podemos formar una idea de la distribución de ingresos a nivel regional analizando el cuadro No. 5 El mismo fue elaborado tomando los municipios más importantes de cada región a fin de ver aquellos en que los grupos de ingresos bajos y altos se encuentran más difundidos. En cada caso se incluyen ambas zonas. Tiene la limitación, sin embargo, de que los municipios que se quedaron fuera tienden a ser los de economía más deprimida y, por tanto, los de mayor pobreza. Pero no fue posible obtener la información pertinente para todos los municipios.

En todo caso, se aprecia que los grupos de ingreso bajo son de menor ponderación en el Distrito Nacional y en algunas zonas del Cibao Central, encontrándose en una proporción más elevada en la región Sur del país. Mientras en la región del Cibao, y aún en el Sureste, las proporciones predominantes de los hogares son las que corresponden al grupo denominado de ingreso medio bajo, en toda la región Sur predomina ampliamente el grupo denominado de ingreso bajo.

D. Efectos Distributivos de la Politica Económica en el Periodo 1985-1990

1. Antecedentes.

En vista de que los datos mas recientes disponibles correspondiente a 1984, lo que implica que pueden haber cambiado en los próximos pasados años, conviene dedicar algún espacio a analizar, si no la magnitud, la dirección de dichos cambios.

La tendencia general en América Latina durante la década de 1980, como efecto de la crisis de la deuda externa y los sucesivos procesos de ajuste, es que la situación económica a menudo depresiva y acompañada de hiperinflación, redujo notablemente la calidad de la vida humana de la población. Acentuando así el conflicto distributivo, dado la forma desigual en que los distintos agentes socio-económicos sobrellevaron el coste económico del proceso.

El caso se complejiza aún más en pequeñas economias abiertas, como la República Dominicana, de escaso nivel de industrialización, pero que han conocido un notable proceso de urbanización-terciarización, acentuado los problemas de desempleo, concentración del ingreso y pobreza, pese a la válvula de escape de la migración hacia Estados Unidos. El patrón básico de acumulación de la región caribeña fue históricamente de naturaleza agrominera exportadora, modalidad que en los años recientes va siendo sustituida por una economia de servicios basados principalmente en turismo, zonas francas y remesas.
Este estilo de desarrollo se caracteriza por una acentuada

heterogeneidad estructural y reducidas autonomías del ciclo económico; en consecuencia, fragilidad del sector externo frente a los cambios de la economía mundial. La conformación de la estructura productiva y de los actores económicos que intervienen en la creación de riqueza (y valor agregado) ha condicionado un patrón de distribución marcadamente asimétrico, concentrador y excluyente.

La escasa integración entre población y acumulación determina que aún en las fases de auge, la tasa de desempleo abierta y el subempleo, se mantienen a niveles superiores al 20% y 40%, las cuales se ubican entre las más altas del continente. Esta escasa capacidad de absorción de empleo productivo favorece en gran medida una tendencia a la baja de la tasa salarial, pese a la segmentación del mercado de trabajo, reforzando las excesiva concentración del ingreso.

Lejos de atenuar esta situación el sistema impositivo dominicano, carece de progresividad ya que hace recaer la carga fiscal fundamentalmente sobre los consumidores y los productores agrícolas; en consecuencia la mayor parte de los excedentes se quedan en manos de las empresas, agudizando el conflicto distributivo, dada la reducida capacidad del Estado para garantizar los servicios sociales básicos.

2. Periodo de Expansión Desordenada

Como se expuso en un reporte anterior, la tasa de inflación ha alcanzado niveles nunca vistos en la historia económica del siglo

XX, pasando desde sus niveles inferiores al 10% anual a cifras de alrededor del 45% en 1988 y 1989, con probabilidad de superar el 60.6% en 1990.

El constante aumento de precios de bienes y servicio, unido a incrementos salariales por debajo de los indices de inflación y a una ley de impuesto sobre la renta desactualizada han venido empobreciendo aceleradamente a gran parte de la población dominicana.

Al mismo tiempo una tendencia clara a la reducción progresiva del salario real en el largo plazo. En 1970 el salario mínimo era de RD$60 pesos mensuales; nominalmente ha venido subiendo hasta situarse en RD$700 mensuales para 1989 y RD$1,120 a fines de este año, de aplicación parcial.

No obstante al analizar más detenidamente la evolución del salario real (ver cuadro No. 6) se aprecia que los precios al consumidor se han multiplicado por 26.7 en las dos décadas cuando el salario mínimo para 1990 a penas se ha multiplicado por 18.7, lo que implica una reducción de 30%. Incluso hubo tres años en que ni siquiera hubo repunte del salario real pese a haberse hecho reajustes en el nominal: 1984, 1988, 1989 y 1990.

Si bien los datos del cuadro citado se refieren al salario mínimo legal, hay evidencias de que los salarios promedios efectivamente pagados han declinado más fuertemente. En efecto en una publicación reciente del Banco Central, se verifica que en abril de 1988 el índice de salario nominal promedio para toda la economía con base 1976-1977, era de 373.2, que dividido por el

.cana

(En RD$ mensuales)
(1976-1990)

Final de Años	Salario Mínimo Nominal		Indice de Precios al Consumidor (Base: 1970)	Salario Mínimo Real (En pesos de 1970)	
	Gobierno	Sector Privado		Gobierno	Sector Privado
1970	60	60	100.0	60	60
1971	60	60	104.3	58	58
1972	60	60	112.5	53	53
1973	60	60	129.5	46	46
1974	60	60	146.5	41	41
1975	90	90	167.7	54	54
1976	90	90	180.9	50	50
1977	90	90	204.0	44	44
1978	90	90	214.4	42	42
1979	125	125	270.5	46	46
1980	125	125	286.6	44	44
1981	125	125	309.6	40	40
1982	125	125	331.8	38	38
1983	125	125	349.2	36	36
1984	175	175	493.2	35	35
1985	250	250	633.0	39	39
1986	250	250	674.3	37	37
1987	250	350	843.0	30	42
1988	400	500	1328.0	30	38
1989	500	700	1888.5	26	37
1990(Ago)	650	1,120	2669.3	24	42

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a informaciones del Banco Central.

indice de precios al consumidor que en ese mes fue de 460.6 nos arroja un resultado de 0.81. Este cálculo indica que el salario real promedio disminuyó en un 19%.

Sin embargo, en esos años el salario mínimo real no descendió tanto, sino sólo en 16%. Esto viene a demostrar que el salario promedio ha caído más intensamente que el mínimo legal,en concordancia con la práctica gubernamental de legislar sólo en lo relativo al mínimo o de hacer reajustes menores de los otros niveles, situación que se puso en evidencia en el reajuste reciente, cuando se restó potestad al Comité Nacional de Salarios para legislar fuera del salario mínimo, dejando desprotegida a una importante franja de asalariados de mayor calificación, lo cuales, por demás, son los más golpeados, por el impuesto sobre la renta.

A la fuerte reducción de los salarios reales habría que añadir una reducción notable de los salarios indirectos via servicios públicos suministrados por el Gobierno, de importancia vital como luz eléctrica, agua potable, salud, educación,etc. que en sentido general han determinado una reducción sensible de la calidad de vida humana de la población.

El PBI per cápita se redujo en 0.9% en el periodo 1981-1986, mientras decreció o se mantenía casi estático en cada año irregular por el alto volumen de las construcciones. En 1988 tuvo una recaída de -1.7% y pese a la recuperación de 1989 ha decaído en 1990.

Pese a que no se dispone de estudios recientes la intensidad de los viajes ilegales pareciera indicar que pese al volumen de construcción pública la tasa de desempleo y subempleo se ha aumentado en los últimos años no obstante la creciente informalización en algunos sectores.

Las investigaciones más recientes para las que se han publicados algunas informaciones sobre el nivel de desempleo abierto en el país, arrojan tasas de 24.8 y 25.8%, para los años de 1984 y 1986 respectivamente, con pocas diferencias entre los valores de la zona urbana y rural (Banco Central, 1984 y 1986).

En relación con el subempleo no se dispone de informaciones confiables para el último quinquenio; diversos estudios lo sitúan entre 40 y 50% de la población ocupada para periodos anteriores. No olvidemos que 125 mil empleos de zona franca, 35 mil del sector turístico y los más de 40 mil del sector de construcciones

públicas, apenas alcanzan poco menos del 7% de una PEA estimada en cerca de 3 millones de personas.

Esta situación vendría a plantear un incremento del nivel de desempleo y probablemente del grado de pobreza, reforzando el carácter asimétrico de la distribución del ingreso que más o menos mantuvo una tendencia similar entre la encuesta de ingresos y gastos familiares de 1976\77 y la de 1984.

La tendencia al estancamiento económico y la acentuación del proceso inflacionario en el período 1986-1990, ha dado lugar a una profunda contracción del ingreso y el empleo, y ha puesto en peligro la salud, educación y nutrición de amplios sectores de la población dominicana. Definitivamente se consolida la incapacidad para garantizar un crecimiento sostenido de un modelo conformado exclusivamente por un fuerte programa de inversiones públicas, con una total subordinación a este propósito de todos los demás objetivos de política económica.

Desde mediados del presente año la economía dominicana ha entrado en un progresivo deterioro, marcado por un proceso de ajuste espontáneo por momentos, y tímidamente dirigido en otros cuyo resultado ha sido la adopción a ciegas de un proceso de ajuste desordenado acorde con el contenido global de las políticas económicas aplicadas en el período 1986-1990.

Esta política de ajuste lleva varios meses y ha hecho crisis con el inesperado efecto Irak, poniéndose al desnudo la irracionalidad de esa modalidad de política, tornándose caótico

el desabastecimiento de productos esenciales y paralizando el aparato productivo y la vida cotidiana en sentido general.

La debilidad de la base energética nacional se ha tornado dramática no solo por la elevación súbita del nivel de precios sino además por su escasez y racionamiento. La incapacidad para modernizar y eficientizar el sistema energético nacional, cuyo eje central es la CDE ha terminado por hacer evidente el alto costo del sistema de proliferación de plantas individuales dado su elevado consumo de carburantes, tornando el monto por importación de este renglón en insostenible.

II. LAS POBREZA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

A. Conceptos de Pobreza

La pobreza está referida a una situación en la que prevalece la desnutrición, condiciones precarias de vivienda, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias e inestable inserción en las actividades productivas.

La pobreza supone un estado de privación. Es el no acceso a la satisfacción adecuada de necesidades vinculadas a la sobrevivencia y desarrollo del individuo.

Una familia, por consiguiente, es considerada pobre cuando al destinar un determinado porcentaje de su ingreso a la alimentación, no alcanza satisfacer sus necesidades nutricionales. Mientras que la familia indigente, no logra satisfacer sus necesidades nutricionales aunque destine su ingreso total a la compra de bienes alimenticios.

La pobreza es un fenómeno bastante extendido en toda la geografía latinoamericana. Estudios recientes de la CEPAL indican que al término de los años ochenta 37% de los hogares de América Latina y el Caribe, se encontraría en condiciones de pobreza y 17% en condiciones de indigencia. En efecto, para el año 1989 el volumen estimado de pobres e indigentes latinoamericanos sería de 183.2 y 87.7 millones, respectivamente (cuadro No. 7).

En la República Dominicana, el influjo de la pobreza afecta a una proporción significativa de la población, como se expone en esta parte más adelante, lo que sugiere que nuestras autoridades deben

Cuadro No 7
América Latina y El Caribe: Magnitud de la Pobreza
En 1989

	Hogares				Población			
	Pobreza		Indigencia		Pobreza		Indigencia	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Total	34,600	37.0	15,800	17.0	183,200	44.0	87,700	21.0
Urbano	20,300	31.0	7,600	12.0	103,700	36.0	39,400	14.0
Rural	14,300	54.0	8,200	31.0	79,500	61.0	48,300	37.0

Fuente: Estimaciones de la CEPAL

prestarle la debida atención a ese problema, definiendo una clara política antipobreza a fin de atenuar y reducir su impacto en los hogares dominicanos.

1. Las Lineas de Pobreza

Estas lineas marcan o definen los niveles de vida por debajo de los cuales un hogar o una persona es sindicado como pobre.

1.1 Linea de Pobreza

Para la definición de esta linea se selecciona una canasta familiar de bienes alimenticios, se determina su costo y se calcula qué nivel de ingreso del hogar es requerido de modo que, destinando una porción definida a alimentación, resulta suficiente para adquirir dicha canasta, quedándole una parte de su ingreso para cubrir las demás necesidades básicas; de modo que la linea de pobreza posee nexos o vinculos directos con el valor de las necesidades básicas de una familia, en términos de alimentación, vivienda, salud, educación y otros.

1.2 Linea de Indigencia

Esta linea se define a partir del valor de la canasta familiar de bienes alimenticios: es decir está marcada por el nivel de ingreso familiar mensual que si se destinara totalmente a alimentos, no lograrian satisfacer totalmente sus necesidades nutricionales.

1.3 Linea de Alto Riesgo

De acuerdo al PNUD (1988) las familias de alto riesgo son aquellas que aunque gastaran la totalidad de sus ingresos, no cubririan la canasta de alimentos de primera nesidad del Banco Central, por consiguiente dicha linea queda definida por el costo de dicha canasta.

2. Costo de la Canasta de Alimentos

Para el cálculo de la canasta de alimentos contamos con dos referencias básicas: la primera procede del Banco Central y versa sobre la estructura del consumo promedio familiar mensual, según bienes y servicios (cuadro No. 8) y la segunda está contenida en el estudio del PNUD, arriba citado.

2.1 1era. Opción

Al analizar el cuadro No. 8 notamos que:

a) Entre 1976/77 y 1984, el costo de la canasta de alimentos experimentó un incremento de 119% Este aumento viene determinado por la agudización del proceso inflacionario que conoce la economia dominicana, muy especialmente al entrar en los años ochenta.

Cuadro No 8
Estructura del Consumo Promedio Familiar Mensual,
Según Bienes y Servicios,
Período 1976/77-1984

Concepto	Valor RD$ (1976-1977)	%	Valor RD$ (1984)	%
Total	191.1	100.0	508.4	100.0
Alimentos, bebidas y tabaco	103.0	53.9	225.8	44.4
Vivienda	35.61	18.6	131.82	25.9
Prendas de vestir, calzado y Accesorios	13.10	6.9	37.95	7.5
Diversos	39.4	20.6	112.8	22.2

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

b) Se nota un descenso del porcentaje de la canasta de bienes alimenticios con respecto al valor de la canasta de bienes y servicios promedio de los hogares, pues en el período señalado pasó de 53.9% a 44.4%.

El resultado de esa disminución hay que buscarlo en las mutaciones que se viene operando en la estructura de consumo de la familia dominicana; la cual le está prestando atención a otros renglones de la canasta, tales como la vivienda, prendas de vestir, calzados y accesorio, salud, educación, etc., los cuales de una participación de 46.1% en 1976-77 aumentan a 55.6% en 1984.

Es necesario apuntar que como hipotesis se puede afirmar que las mutaciones de la estructura de consumo familiar tienen por base la relativa mejoria de la distribución del ingreso, operada al principio de la década de los ochenta y la rápida expansión

urbana sufrida por la sociedad dominicana.

Por otra parte, tomando como base los datos contenidos en el cuadro No. 8, estimamos los valores de la canasta de bienes alimenticios y la de bienes y servicios, para la serie del periodo 1976/77-Agosto de 1990, ajustándolos por los Indices de Precios al Consumidor (IPC) correspondientes (véase el cuadro No. 9). Aqui se advierte como el costo nominal de la canasta de alimentos se incrementó en 855% y el de la canasta de bienes y servicios en 768%.

2.2. Segunda Opción

El PNUD parte del Patrón Básico de Consumo de Alimentos elaborado

Cuadro No 9
Estimación y Evolución del Valor de la Canasta Básica de Alimentos y la Canasta de Bienes y Servicios de Primera Necesidad (1976-1990)

Años	Valor de la Canasta de Alimentos (I)	Valor de la Canasta de Bienes y Servicios (II)
	Monto en RD$ Corrientes/Familia/Mes	
1976-77	103.00 *	191.10 *
1978	112.45	204.69
1979	124.75	223.54
1980	143.60	260.98
1981	144.47	280.66
1982	155.91	302.10
1983	166.03	323.04
1984(Nov)	225.83 *	508.36 *
1984	202.45	401.99
1985	290.59	552.86
1986	325.22	606.70
1987	392.32	703.17
1988	601.54	1,015.59
1989	891.25	1,476.87
1990(Ago)	984.06	1,658.76

Notas: (*) Calculadas por el Banco Central en base a las Encuestas de Ingresos y Gastos de la Familia (1976/76 y 1984.

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a informaciones del Banco Central.

por la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), considerado como una auténtica canasta básica promedio, correspondiente a niveles mínimos nutricionales, y de la Canasta Nacional de Bienes y Servicios de Primera Necesidad, elaborada por el Banco Central con base a noviembre de 1984, entendida como una selección de bienes y servicios consumidos por los sectores de menores ingresos.

A partir de esos criterios el PNUD deriva un conjunto de informaciones que se sintetizan así: En 1976/77 el costo de la canasta de alimentos elaborada por ONAPLAN era igual a RD$107.47 mensuales por familia y en noviembre de 1984 de RD$247.12. En el mismo lapso citado los valores serían de RD$62.42 y RD$143.52 respectivamente, en la canasta preparada por el Banco Central, o sea 58.6% respecto a la estimación de ONAPLAN.

Considerando esas informaciones estimamos los valores de la canasta de alimentos de ONAPLAN, de la canasta de bienes y servicios del Banco Central y el valor correspondiente a alimentos, según el Banco Central, para el período 1976/77-Agosto de 1990 (cuadro No. 10); arrojando resultados similares a los obtenidos en la primera opción analizada más arriba.

3. Cálculo de las Líneas de Pobreza

El procedimiento seguido en esta sección, coincide con el recomendado tanto por la CEPAL como por el PNUD, para calcular la línea de pobreza, el cual consiste en establecer relaciones entre los gastos en alimentación y los otros gastos de consumo.

Cuadro No 10
Estimación y Evolución del Valor de la Canasta Básica de Alimentos (ONAPLAN) y la Canasta de Bienes y Servicios de Primera Necesidad Banco Central
(1976-1990)

Monto en RD$ Corrientes/Familia/Mes

Años	Valor de la Canasta de Alimentos (ONAPLAN) (I)	Valor de la Canasta de Bienes y Servicios (B.Central) (II)	Valor de la Canasta de Alimentos (B.Central) (III)
1976-77	107.47 *	109.27 *	62.42 *
1978	117.23	117.04	68.15
1979	130.17	127.82	76.60
1980	150.15	149.23	87.21
1981	150.75	160.48	87.56
1982	162.69	172.74	94.49
1983	173.24	184.71	100.62
1984	211.26	229.85	102.70
1984(Nov)	247.12 *	264.55 *	143.52 *
1985	303.22	316.12	168.75
1986	339.36	346.91	185.19
1987	409.37	402.07	214.64
1988	627.69	580.71	310.00
1989	929.99	844.46	450.80
1990(Ago)	1,280.26	1,189.42	620.48

Notas: (*) Calculadas por el Banco Central
Los demás valores fueron ajustados en base al Patrón Básico y el Indice de Precios al Consumidor.

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a informaciones de "El Consumo de Alimentos en República Dominicana: Niveles de Pobreza y Situación Nutricional" PNUD/FAO, Santo Domingo, 1988.

En efecto, conforme a la ENIGF de noviembre 1984, el gasto promedio mensual de las familias en bienes y servicios, para el estrato de ingreso bajo (de cero a RD$344.61 mensuales por hogar, correspondiente al 40% más pobre de la población), es de RD$196.85, mientras que el gasto en bienes alimenticios fue de RD$119.10 lo que arroja una relación de 60.5% (cuadro No. 11).

El porcentaje 60.5 ha sido utilizado como parámetro para definir la línea de pobreza y la línea de indigencia (cuadro No. 12).

Así, los valores relativos al costo de la canasta de alimentos que aparecen en el cuadro No. 9, fueron divididos por 0.605, para determinar el nivel de ingreso que define la denominada línea de pobreza, mientras que la línea de indigencia quedó marcada por

los mismos valores absolutos de la canasta de alimentos que aparecen en el mismo cuadro No. 9.

Cuadro No. 11
Gasto Promedio Mensual de las Familias por Nivel de Ingresos
Noviembre de 1984

Bienes y Servicios	Gasto Promedio Mensual Familiar (En RD$)									
	Total		Nivel de Ingreso							
			0 - 344.61		344.62-715.00		715.01-1,662.55		1,662.56 y más	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	508.36	100.0	196.85	100.0	465.91	100.0	870.13	100.0	1,847.75	100.0
Alimentos, bebidas y tabaco	225.83	44.4	119.10	60.5	239.10	51.3	351.83	40.4	481.88	26.1
Vivienda	131.82	25.9	43.89	22.3	111.38	23.9	222.56	25.6	614.50	33.3
Prendas de vestir, calzado y Accesorios	37.95	7.5	9.57	4.9	28.86	6.2	74.17	8.5	183.50	9.9
Diversos	112.76	22.2	24.29	12.3	86.57	18.6	221.57	25.5	567.87	30.7

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

En contraste usando los valores del cuadro No. 10, se calculó además la linea de indigencia, presentando estos datos en el cuadro No. 13.

La nota más sobresaliente del cálculo de la linea de pobreza es cómo su valor nominal ha ido aumentando aceleradamente, por efectos de la inflación. Del 1976/77 al 1983, dicho valor aumentó en más de 100%; para luego incrementarse en más de 400% en los años 1984 y 1990.

B. <u>Magnitud de la Pobreza</u>

Antes de analizar la magnitud de la pobreza en la República Dominicana, en función de los resultados de las ENIGF de realizadas por el Banco Central en los años referidos, es

conveniente clasificar, en grupos, a la población pobre.

Las líneas de pobreza, indigencia y alto riesgo facilitan la clasificación de las familias pobres en tres subgrupos: El de los pobres no indigentes, el de los indigentes y el de los pobres de alto riesgo.

Cuadro No 12
Linea de Pobreza e Indigencia
(1976-1990)

Valor Mensual por Familia en RD$ Mensuales

Años	Linea de Pobreza (I)	Linea de Indigencia (II)
1976-77	170.25	103.00
1978	185.87	112.45
1979	206.20	124.75
1980	237.85	143.90
1981	238.79	144.47
1982	257.70	155.91
1983	274.43	166.03
1984(Nov)	373.27	225.83
1984	334.63	202.45
1985	480.31	290.59
1986	537.55	325.22
1987	648.46	392.32
1988	994.28	601.54
1989	1,473.14	891.25
1990(Ago)	1,626.54	984.06

Notas: (*) La columna II se corresponde con los valores de la columna I de la Tabla No. 9
La columna I surge de dividir los valores de la columna II entre 60.5% que es el porcentaje del gasto familiar en alimentos para el grupo de menos ingresos segun la Encuesta del Banco Central de noviembre de 1984.

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a informaciones del Banco Central.

Las familias pobres no indigentes, aunque sus ingresos superan el presupuesto básico de alimentación, no logran satisfacer adecuadamente sus requerimientos alimenticios, debido a que una porción de dicho ingreso tiene que ser destinado a suplir precariamente las necesidades restantes. Los hogares indigentes no satisfacen ninguna de sus necesidades básicas y los de alto riesgo están, por necesidad, sujetos a la desnutrición.

1. Resultados de las Encuestas de 1976/77 y de 1984

La incidencia y magnitud de la pobreza en la República Dominicana, se puede apreciar en los cuadros Nos. 14, 15 y 16.

Cuadro No 13
Linea de Pobreza, Pobreza Extrema o Indigenciay de Alto Riesgo
(1976-1990)

Valor Mensual por Familia en RD$ Mensuales

Años	Linea de Pobreza (I)	Linea de Indigencia (II)	Linea de Alto Riesgo (III)
1976-77	177.64	107.47	62.42
1978	193.93	117.23	68.15
1979	215.16	130.17	76.60
1980	248.18	150.15	87.21
1981	249.17	150.75	87.56
1982	268.90	162.69	94.49
1983	286.34	173.24	100.62
1984(Nov)	408.46	247.12	143.52
1985	501.19	303.22	168.75
1986	560.92	339.36	185.19
1987	676.64	409.37	214.64
1988	1037.50	627.69	310.00
1989	1,537.17	929.99	450.80
1990(Ago)	2,116.13	1,280.26	620.48

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a informaciones del PNUD.

El análisis de estos resultados, permite afirmar:

a) Que la incidencia de la pobreza en la República Dominicana es profunda y significativa: puesto que el número de hogares afectados en 1976/77 sobrepasó la cifra de los 400 mil (54% del total de hogares, incluyendo el 49.96% de los individuos): los hogares indigentes representaron el 27.65% del total, viéndose identificado más de un millón de dominicanos como pobres indigentes. En 1984 tambien se palpa como el 42.34% de la

población se desenvolvía en un ambiente de pobreza no indigente y el 19.67% en condiciones de pobreza indigente.

Cuadro No 14
Situación de la Pobreza en Las Zonas Urbana y Rural
(1976-77)

Area	Pobres		Indigentes	
	Hogares	Población	Hogares	Población
Nacional	480,191	2,581,245	245,937	1,300,088
Urbano	135,145	660,018	65,297	325,047
Rural	345,046	1,921,727	180,640	975,041

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos del Banco Central.

Como elementos de discusión a nivel de hipótesis, podemos adelantar que la persistente incidencia de la pobreza en la sociedad dominicana, viene explicada por la desigual distribución del ingreso, la marginación de amplios contingentes de habitantes rurales del uso productivo del factor tierra, descuido casi absoluto de los servicios públicos y ausencia de programas de compensación a los pobres en momentos en que la economía dominicana es sometida a rigurosas políticas de ajuste.

b) Que la pobreza en la zona rural es aún más acentuada que en el zona urbana. En 1976/77, por cada cien habitantes en las ciudades, 32 eran pobres no indigentes y 16 indigentes. En cambio, en la zona rural estos últimos ascendían a 62 y 31 respectivamente, es decir, casi el doble. En 1984 esa tendencia se mantiene.

Cuadro No 15
Situación de la Pobreza en Las Zonas Urbana y Rural
(1984)

Area	Pobres		Indigentes	
	Hogares	Población	Hogares	Población
Nacional	554,272	2,854,906	272,983	1,326,358
Urbano	199,096	997,223	81,108	383,202
Rural	355,176	1,857,683	191,875	943,156

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos del Banco Central.

Por qué se verifica esta disimilitud? Simplemente porque la zona urbana desempeña, de hecho, el rol de sifón de las zonas rurales. Las ciudades se expanden a resultas del estancamiento de la zona rural. El campo es subestimado y relegado a un tercer plano, por las autoridades, al aplicar políticas, en el plano económico, que penaliza a los agentes económicos agrarios, haciendo desfavorables los términos de su intercambio con la zona urbana, a través de la política de precios agrícolas.

c) El mejoramiento de la magnitud relativa de la pobreza en 1984, en comparación a la existente en 1976/77. Según se observa en el cuadro No. 16, la proporción de hogares y personas que vivían en condiciones de pobreza e indigencia, tanto a nivel nacional como urbana y rural, disminuyó. Nos parece que la explicación de este descenso, radica en la reorientación que sufrió el gasto público en el periodo 1978-1983, dirigiendo la preocupación del Gobierno Central al afrontamiento del problema de los servicios sociales y el fomento de la actividad agropecuaria.

Cuadro No 16
Situación de la Pobreza en Las Zonas Urbana y Rural
(1976/77-1984)
En Porcentaje

Area	Pobres				Indigentes			
	Hogares		Población		Hogares		Población	
	1976-77	1984	1976-77	1984	1976-77	1984	1976-77	1984
Nacional	54.00	46.64	49.90	42.34	27.65	22.97	25.15	19.67
Urbano	25.76	32.54	32.04	29.05	17.53	13.25	15.78	11.16
Rural	66.74	61.61	61.83	56.12	34.94	33.28	31.37	28.49

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos del Banco Central

d) Que aún los niveles medios de pobreza están notablemente por encima del promedio latinoamericano. Mientras en la Región 37 de cada 100 hogares son pobres, de mantenerse vig[illegible] distributivo dominicano de 1984, tendríamos 46.6 hogares de cada 100 en la República Dominicana.

2. Déficit de Pobreza

La cuantificación del déficit de la pobreza, definido como la diferencia entre el ingreso que determina la línea de pobreza y el ingreso medio efectivo de los pobres, es muy importante, debido a que permite a las autoridades clarificar sus ideas respecto a la cuantía en que debe ser complementado el ingreso de la población pobre a fin de que suplan adecuadamente sus necesidades.

En el cuadro No.17 se cuantifica dicho déficit, para los años 1976\77 y 1984 noviembre.

En promedio el segmento pobre de la población, para el 1976/77, tenía un ingreso mensual de RD$98.54, arrojando un déficit de

pobreza de RD$71.71/mes/familia, es decir el 42.10% de la linea de pobreza. Para el 1984, el déficit de pobreza alcanza el 31.34% de la linea de pobreza.

Cuadro No 17
Estimación del Deficit de Pobreza
(1976/77-1984)

Año	Ingreso Promedio Mensual Familiar	Deficit de Pobreza	Proporción con Relación a la linea de pobreza
1976/77	98.54	(71.70)	43.10 %
1984)	256.23	(117.04)	31.34 %

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos del Banco Central.

3. Estimación de la Pobreza, 1990

Considerando "ceteris" paribus las condiciones de distribución del ingreso prevalecientes en noviembre de 1984, estimamos la

Cuadro No 18
Estimación de la Población Bajo Pobreza (*)
(1976/77-1984)

Año	Población Pobre	Población Indigente
1988	2,921	1,357
1989	2,963	1,376
1990(Ago)	3,036	1,410

(*) En Miles
Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos del Banco Central.

situación de la pobreza en la República Dominicana, tal como se muestra en los cuadros Nos. 18 y 19.

Qué se infiere de esas cifras?

Se reitera la consistencia de la incidencia de la pobreza, en virtud de que para el 1990, alrededor de 3 millones de dominicanos estarían afectados por ese flagelo.

Por otro lado en 1990 el déficit de pobreza sería de RD$509.75/mes/familia que relacionándolo con un promedio de 5 personas por familia, los hogares pobres tendrían un déficit de pobreza de RD$309 millones por mes y RD$3,708 millones por el año 1990.

Cuadro No 19
Estimación del Deficit de Pobreza
(1988-1990)

Año	Deficit de Pobreza RD$ mensual por familia	Monto Total/ Años (RD$ millones)
1988	311.61	2,184.00
1989	461.68	3,288.00
1990(Ago)	509.70	3,708.00

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos del Banco Central.

C. Indicadores de las Condiciones de Vida

El estudio de los ingresos monetarios constituye un medio de indudable valor para entender las condiones de vida de la población; no obstante, el mismo puede resultar insuficiente para medir la calidad de la vida, por lo que se considera conveniente

examinar algunos otros elementos que muestran el grado de satisfacción de la s necesidades básicas.

Aquí nos concetraremos en las condiciones de nutrición y vivienda,debido a que el análisis que se hará sobre los demás aspectos será bastante somero debido a que en un reporte anterior del CIEA (1990), se incluyó un capitulo con algunos detalles de esto.

1. Nutrición

Mientras el grupo de ingreso bajo destina a la alimentación el 60.5% del presupuesto, esto resulta insuficiente para alcanzar un nivel de nutrición considerado aceptable.

Diversos intentos de medición de la situación nutricional del país han arrojado resultados muy diferentes y a veces contradictorios. Sin embargo, casi todos coinciden en la existencia de amplios sectores de la sociedad subalimentada. Incluso, la ENIGF de 1976-77 mostraba que los primeros nueve deciles de la estratificación social (el 90% más pobre) estaban, como promedio, subalimentados a diferentes grados.

Por eso resulta sorprendente que la ENIGF de 1984 muestra un sobreconsumo de nutrientes. Según dicha encuesta, el promedio de consumo de calorías es superior en 7 por ciento al patrón recomendado para el país y el de proteínas es superior en 75 por ciento.

Sin embargo, una encuesta sobre nutrición llevada a cabo por un

equipo de la Universidad de Tufts (EUA) en 1986 , arrojó como resultado un déficit de calorías de 9.64% y de proteínas de 11.77% como promedio nacional. Habría que indicar que una parte de la diferencia se explica debido a que el nivel de consumo adoptado por el Banco Central como adecuado es menor, ascendiente a 2,287 kcalorías y 40.6 gr. de proteína per capita diarios, en tanto que para el estudio de la Universidad de Tufts se partió de un nivel adecuado de 2,400 kcal y 60 gr. de proteínas (Lorge y Swindale, 1987).

Otra encuesta realizada en 1986 por el Consejo Nacional de Población y Familia reveló que el 31.1 por ciento de los niños menores de tres años en las zonas urbanas y el 45.5 por ciento en las rurales sufren de desnutrición severa, por el bajo peso respecto a su edad. Los porcentajes que revelan una situación más crítica se encontraron en las dos subregiones correspondientes al Suroeste del país: 46.2 por ciento en la subregión IV (provincias de Baraona, Banoruco, Independencia y Pedernales) y 50 por ciento en la VI (provincias de San Juan, Azua y Elías Piña) (PNUD, 1988).

El cuadro No. 20 muestra, por grupos de ingreso, el consumo en kilogramos per cápita al mes de cada uno de los renglones alimenticios considerados relevantes, según la segunda ENIGF (1984). Para mayor claridad, en el caso de aquellos grupos de alimentos en que hay un producto que, por su peso en el grupo, constituye la mayor propoción, se indica dicho producto entre paréntesis al lado del renglón.

Cuadro No 20
Consumo Percapita de Alimentos
por Niveles de Ingreso,
1984
(En Kilogramos al mes)

Principales Renglones De alimentos	Grupos de Ingresos				Total
	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	
Cereales, pan y pastas (arroz)	5.00	6.87	7.62	9.22	6.49
Raices y tuberculos	2.21	2.43	2.55	4.71	2.49
Azucar, jarabes, y dulces (Az. ref.)	1.04	1.60	1.81	2.41	1.48
Leguminosas secas (habichuelas)	0.48	0.67	0.76	1.39	0.65
Legumbres y hortalizas	1.37	2.32	2.83	4.29	2.19
Frutas (platanos y guineos)	6.19	12.05	15.21	23.48	11.23
Carnes frescas y elaboradas	1.09	2.09	2.80	4.84	2.03
Huevos	0.31	0.39	0.48	0.61	0.36
Leche y productos lácteos	1.07	1.95	2.89	4.23	1.96
Aceites y grasas	0.54	0.81	1.00	1.34	0.79

Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos de la la 2da. ENIGF.

Al examinar dicho cuadro se aprecia que la situación alimenticia de los sectores de ingreso bajo y medio bajo, que constituyen el 75 por ciento de la población, ha de ser bastante precaria, dado que están consumiendo mucho menos alimentos que los demás, muestra de que si no adquieren una cantidad mayor, es porque sus ingresos no les alcanzan a pesar de que destinan a este fin la mayor parte de sus presupuestos (ver cuadro No. 3)

El valor gastado en alimentación es cuatro veces superior en los hogares del grupo de ingreso alto que en el grupo bajo. Se calcula que la diferencia se explica por un consumo que es 3.8 veces mayor en cantidad y 1.03 veces por diferencia de precio (presumiblemente efecto calidad).

Obsérvese, (en el cuadro No. 20) que virtualmente en todos los renglones alimenticios, cada individuo del grupo de ingreso alto consume más del doble, en cantidad, que uno del grupo de ingreso

bajo; en el caso de las carnes y la leche consumen catro veces más. Lo más curioso es que en todos y cada uno de los articulos alimenticios los del grupo alto comen una cantidad sustancialmente mayor que los del grupo bajo; las excepciones encontradas fueron: azúcar crema, sal en grano, coco seco y chocolate.

Ahora bien, hay una serie de alimentos en que, si bien los ricos lo consumen en mayor cantidad que los pobres, su peso especifico en la canasta básica de los pobres es mayor y, obviamente, dentro del presupuesto total de la familia, mucho mayor.

Los casos más importantes son arroz, habichelas, pan de agua, yuca, ajos, raices y tubérculos, huevos, leche fresca y aceite. Los referidos bienes absorben el 54.1 por ciento de la canasta del grupo de ingreso bajo, contra el 35 por ciento del alto. Articulos que participan con proporciones similares en ambas canastas son el plátano, la carne de cerdo (fresca) y el café molido.

2. Vivienda

Se admite que el déficit habitacional existente en el pás es esencialmente de caracterr cualitativo, dado que, si bien la casi totalidad de los hogares habitan en algún alojamiento, se estima que más del 80% de las unidades existentes han sido construidas por el sector informal, sin la participación de ingenieros, usando métodos y materiales no siempre adecuados.

En base a la ENIGF de 1984 el Banco Central estima que el 14.2%

de las viviendas son rústicas o improvisadas. El restante porcentaje está constituido por viviendas "corrientes"; pero no está bien definido el criterio usado para esta calificación. Aparentemente el concepto de "corriente" es tan amplio que permite abarcar a casi a cualquier tipo de vivienda.

Es preferible tomar los datos obtenidos a partir de las encuestas sobre mano de obra realizadas en 1980 por el Secretariado Técnico de la Presidencia; aunque dichos datos están ya bastante antiguos, es de considerar que, como estos aspectos no cambian mucho en corto plazo, reflejen mejor la situación habitacional del país. Dichas encuestas recogieron abundante información sobre las características estructurales de la vivienda (materiales de que están hechas las paredes, el techo y el piso) y del número de habitaciones.

Una tipificación realizada asignando puntuaciones a cada uno de los elementos señalados, permitió determinar la situación que se describe a continuación:

Condiciones en que se encontraban las viviendas del país en 1984
(como por ciento del total)

Condicion	total país	zona urbana	zona rural
Adecuadas	24.4	45.1	5.4
Mejorables	42.9	43.7	42.1
Desechables	32.7	10.6	52.5

Fuente: Instituto de Estudios de Población y desarrollo. **Población y Vivienda en la República Dominicana, 1984.**

Como se ve, la tercera parte de las unidades existentes se consideraron totalmente desechables, debido a que son

excesivamente frágiles y por no ofrecer la debida seguridad y protección contra las inclemencias del tiempo a sus moradores, o por no tener el espacio mínimo vital adecuado.

De la segunda ENIGF se tiene una idea del grado de hacinamiento en que viven los hogares por zona urbana y rural, como se aprecia en el cuadro No. 21. En adición, para que sirva como elemento de referencia, se presenta el porcentaje correspondiente a las viviendas usadas por el grupo de ingreso alto.

Se observa que el 44.8 por ciento de las unidades tiene tres o menos habitaciones (incluyendo sala de estar y cocina). El porcentaje supera la mitad del total en la zona rural, en la que

Cuadro No 21
Algunos Indicadores de Condiciones de Vida
Por Zona Urbana y Rural
1984

Porcentaje de Hogares que disponen de:	5% de ing Alto	Total Población	Zona Urbana	Zona Rural
Alumbrado				
Eléctrico	99.0	76.0	96.2	54.6
Gas Kerosene	1.0	24.0	3.8	45.4
Cocina				
En estufa	79.3	40.4	62.5	4.8
Con leña y carbón	20.7	59.6	37.5	95.2
Llave de agua				
Dentro de vivienda	62.5	30.0	46.7	12.3
Fuera de vivienda	23.4	32.8	35.4	30.0
No tiene	14.1	37.2	17.9	57.7
Servicio sanitario				
Inodoro privado	70.5	29.3	53.1	4.0
Letrina privada	21.4	50.2	24.8	77.2
Otros	8.1	20.5	22.1	18.8
Artefactos del hogar				
Conjunto completo *	50.4	8.6	14.2	2.9
Algunos	48.2	77.1	79.4	74.6
Ninguno	1.4	14.3	6.4	22.5
Hacinamiento				
Casa de tres o menos hab.	6.7	44.8	33.3	57.0
Casa de 4 a 5 habit.	37.1	38.9	43.2	34.3
Casa de 7 o más habit.	56.2	16.3	23.5	8.7

* Comprende: radio y/o televisión, nevera, planta eléctrica, abanico y/o aire acondicionado y vehículo.
Fuente: Elaborado por el CIEA en base a datos de la 2ª ENIGF

son muy escasas las viviendas con la debida amplitud. Nótese que el grupo de ingreso alto tiene un 56.2% de viviendas de 7 ó más salones, lo que puede tomarse como una medida de la aspiración de los demás.

El problema habitacional es realmente importante para los pobres. El Banco Central, en base a la segunda ENIGF estimó que el costo de una unidad económica, pero adecuada, de 48.3 metros cuadrados de construcción, con una sala-comedor, 3 habitaciones de dormir, cocina, baño y área de lavado, suponía para su adquisición, financiada, un costo mensual que supera en 3.75 veces el gasto mensual en vivienda del 40 por ciento de ingreso bajo.

El actual Gobierno, como parte de su política de gastos concentrada en construcciones, ha destinado una gran parte de sus recursos a la edificación de viviendas. En 1989 destinó a este fin unos RD$694 millones. Pero esta política tiene varios problemas, además de los efectos económicos y sociales negativos que provoca esa concentración unilateral del gasto.

Primero, se estima que con ese valor, que es una cifra sin precedentes y difícilmente repetible, apenas se construyen poco más de 3 mil unidades, en tanto que cada año surgen cerca de 26 mil nuevos hogares, sin pensar en la necesidad de sustituir el casi medio millón de unidades desechables que existen.

Segundo, una gran parte de las construcciones se hacen en lugares en que ya había viviendas adecuadas, las cuales son destruidas, de modo que el incremento neto es mínimo. Y tercero, los grupos de ingreso bajo no tienen acceso a esas viviendas. Un estudio

realizado en 1985 por el INTEC, con apoyo financiero del BID, estimó que del subsidio canalizado por el Gobierno en vivienda, el 73.4% lo absorbe el quintil más alto de la población, en tanto que al 20% más pobre a penas le llega el 2.2% (de Moya, Santana y Rathe (1985)).

3. Otros Elementos Indicativos del Nivel de Vida

En relación a estos aspectos solo se expondrá los datos fundamentales, debido a que en el reporte anterior del CIEA (1990) se trataron con algún detalle.

En materia de salud conviene indicar que la tasa de mortalidad infantil es, según la estimación más reciente de apróximadamente 66 por 1000 en la actualidad y que la esperanza de vida al nacer está estimada en los 65 años. El gasto gubernamental en salud por habitante se redujo en 15% en términos reales en la década pasada, constituyendo dicho gasto menos del 1% del PBI.

La Secretaria de Estado de Salud y las demás instituciones estatales que prestan servicios públicos de salud solo cuentan con el 61% de los médicos que se consideran recomendables para el país de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el 12% de los odontólogos y el 28% de las camas de hospital necesarias.

En materia de educación se ha preparado un informe aparte. Pero conviene indicar que en 1981 el 28.3% de los adultos no habían asistido a la escuela. El analfabetismo funcional, en el sentido de que a pesar de leer y escribir, no son capaces de hacerse

entender por escrito ni de enteder lo que leen, debe ser bastante elevado, ya que otro 30.3% de los adultos no habia superado los tres años de escolaridad. A pesar de todo esto el estado está destinando a educación menos del 1% del PBI actualmente.

El cuadro No. 21 ofrece abundante información resultante de ENIGF de 1984, indicativas de las condiciones de vida en los hogares dominicanos respecto al alumbrado, combustible usado para cocina, disponibilidad de agua potable y servicio sanitario, asi como la tenencia de artefactos del hogar.

En relación a este último aspecto conviene indicar que la tipificación hecha por el Banco Central, para medir la tenencia de articulos de hogar no permite formarse una conclusión acabada, debido a que en el conjunto completo se incluyeron muchos articulos diferentes, desde receptor de radio hast vehiculo.

Esto da lugar a que la mavoria de los hogares dispongan de algunos de los elementos contenido en el conjunto, muy pocos lo tengan completo, pero también pocos no dispongan de ninguno; esto asi en vista de que por muy pobre que sea un hogar, casi siempre tendrá un artefacto, por sencillo que sea. Si nos remitimos a los resultados del Censo realizado en 1981, se tiene que el 62% de los hogares carece de nevera (en el campo el 88.5%) y el 65% carece de televisión.

En materia de vestimenta, la encuesta de 1984 muestra que el grupo de alto ingreso gasta en prenda de vestir y calzado 19 veces más que la familia de ingreso bajo (9.15 veces más en cantidad y 2.06 veces más en calidad).

III. ELEMENTOS PARA UNA POLITICA ANTIPOBREZA

Una estrategia que tienda a atenuar los desequilibrios sociales debe buscar un cambio en la forma en que esta organizado el Estado, así como de su acción en cuanto a la apropiación de los recursos para el cumplimiento de sus funciones (ingresos públicos) y la asignación de los mismo para usos alternativos (gastos públicos). Sin una participación más efectiva de los grupos pobres en el diseño, aplicación y supervisión de las políticas antipobreza no existe la garantía de que estas logren sus objetivos. Esto implica la necesidad de hacer las reformas de las instituciones políticas para darle mayor participación a los pobres en el proceso de toma de decisiones.

Concomitantemente, deben tomarse medidas de carácter social, políticas e instituionales que promuevan el pleno empleo y el uso productivo del recurso más abundante y valioso con que cuentan los pobres: su fuerza de trabajo.

Esto plantea la necesidad de cambiar por completo la concepción prevaleciente sobre la función que debe cumplir el Estado, en la que predomina la percepción de que la principal función del Gobierno es construir. En el sentido de hacer conciencia de que la responsabilidad básica de los gobernantes es prestar servicios públicos eficientes a la ciudadanía. Entre éstos debe tener primacía la provisión de los servicios sociales básicos a la ciudadanía y, sobretodo a los pobres, de salud, nutrición, educación primaria y planificación familiar. (1)

(1) Ver World Bank (1990)

En síntesis, cualquier estrategia dirigida a enfrentar este problema debe incluir la creación de oportunidades de trabajo, promoviendo una orientación del crecimiento que estimule el uso eficiente de la mano de obra y al mismo tiempo la asignación de fondos presupuestarios suficientes para sectores sociales, a fin de garantizar el acceso a los pobres de los servicios básicos y la seguridad social.

Ahora bien, algunos prerequisitos son necesarios para lograr cierta efectividad de la politica social a mediano plazo. En primer lugar, se requiere estabilizar la economia, debido a que cualquier política destinada a favorecer a los pobres estaria condenada al fracaso en un ambiente de inestabilidad e inflación. De ahi la importancia de enmarcar las políticas de ajuste dentro de programas orientados a proteger a los grupos más pobres, principalemente durante el periodo de transición entre el corto plazo, cunado el impacto de las políticas pueden golpear a estos grupos, y el mediano y largo plazo, cuando las políticas empiezan a dar sus frutos en términos de producción y empleo.

Por otro lado, ademas de democratizar las instituciones públicas dándole participación a los pobres, es preciso al mismo tiempo fortalecer la capacidad de gestión del Estado, tecnificando y modernizando la administración pública para colocarla en condiciones de diagnosticar problemas, concebir y ejecutar políticas efectivas. Esto implica cambiar drásticamente la política salarial, de contratación y promoción de personal, con la intención que, con el establecimiento de incentivos adecuados, la Administarción Pública pueda adquirir y retener funcionarios

consagrados, honestos y altamente calificados.

Un importante prerrequisito es colocar el sistema tributario en condiciones de sostener, sin crear desequilibrio fiscal, un nivel adecuado de gasto público social de, digamos, no menos del 15% del PBI.[2]

De no hacerse elástico el sistema tributario, podría hacer fracasar los programas de gastos sociales, o neutralizar sus efectos vía el financiamiento inflacionario de déficit fiscal.

Para esto último, además de un esfuerzo serio por hacer eficiente la administración tributaria y aduanera, se requiere transformar el obsoleto sistema actual de impuesto sobre la renta y la propiedad, convertir en ad valorem todos los impuestos que gravan el consumo interno, y simplificar el sistema, eliminando una cantidad increíble de figuras tributarias que no tienen ninguna significación fiscal, pero que distraen una enorme parte del talento, tiempo y esfuerzo de la administración, la cual podría concentrar su atención en lo verdaderamente relevante.[3]

Mientras tanto se requiere un esfuerzo por recuperar el salario real de los trabajadores. En la empresa privada el salario mínimo real es hoy las dos terceras partes de lo que era veinte años atrás; en la administración pública es apenas un 39%.

---

(2) Actualmente, si se excluye el gasto en la construcción de viviendas, dicho porcentaje no supera el 4%, cuando el promedio latinoamericano es de alrededor del 16% del PBI.

(3) El actual sistema hay unos 180 impuestos y tasas, de los cuales 27 aportan el 91% de las recaudaciones, y 48 aportan el 98%

Lamentablemente algunos sectores importantes han sustentado su dinamismo en un salario real bajo, como las zonas francas industriales: para estos deben buscarse medios de compensación, a través de servicios públicos eficientes (que abaraten costos) y de una mayor productividad de la mano de obra, que sería más calificada, saludable y mejor nutrida.

Es perentorio elevar dramáticamente el gasto gubernamental en educación y salud, debido a que hoy hasta los grupos de más bajos ingresos tienen que hacer uso de los servicios privados.(4) Esto permitiría incluso a los sectores de ingresos medios, prescindir de una serie de gastos que realizan hoy en dichos servicios, los cuales cargan mucho su presupuesto: de esta forma, no sólo se enfrenta un gran problema social, sino que se impide que se siga ampliando la pobreza.

Otro elemento importante es la universalización de la seguridad social, para incluir a todos los trabajadores públicos y privados y sus familiares, incluyendo prestaciones contra la invalidez y la vejez.

Para mejorar la situación de ingresos en la zona rural habría que actuar paralelamente en dos vertientes:

a) Elevar la productividad de los predios agrícolas. Esto implicaría para el gobierno destinar mayores recursos para crédito, investigación y asistencia técnica y al mantenimiento de la infraestructura, y una intensificación de la reforma agraria.

(4) Manteniendo la misma proporción de 1984 se estima que el grupo de ingreso bajo gasta anualmente RD$553.13 en educación y RD$951.38 en salud.

b) Aplicar una politica de precios no discriminatoria contra la agricultura. Es imprescindible elevar el precio relativo de lo que producen los más pobres. Parece que es adecuado el establecimiento de una tasa prudente de protección arancelaria que impida hacer atractivas las importaciones agricolas a precios bajos.

c) Promocionar e incentivar la microempresa (sector informal) a traves de programas de crédito y asistencia técnica.

Pero la más urgente disposición del Gobierno para aliviar la situación pobreza seria la creación de un **Fondo de Asistencia Social** de no menos de un 3% del PBI, para subsidiar el consumo de aquellos articulos de producción nacional que se haya determinado a ciencia cierta que son más importante en la canasta básica de los pobres que de los grupos de altos ingresos. Para ello el Estado estableceria mecanismo de ventas debidamente localizados en las áreas marginales de todas las ciudades y en las comunidades rurales.

Cuadro 22. Metas de reducción de la pobreza para el año 2000

Indicadores	1976/77	1984	1990	2000
Incidencia de la pobreza	50%	42%	-	20%
Poblacion indigente	1,300,000	1,300,000	1,400,000	0.0
Tasa de mortalidad infantil	-	-	66	25
Esperanza de vida	-	-	65	75
Tasa de primaria de participacion	-	-	71	100
Tasa de analfabetismo	-	-	24	15

En el Cuadro 22, presentamos las metas de politica antipobreza que podrian alcanzarse con la estartegia y el conjunto de politicas propuestas.

REFERENCIAS

Altimir O. (1979). La dimensión de la pobreza en America Latina, Cuadernos de la CEPAL.

CIEA (1990). Comportamiento histórico de la economía dominicana, 1975 - 1990, Santo Domingo : Informe de Investigación, octubre.

Camdessus M. (1990). "Hacia un crecimiento de alta calidad", Finanzas y Desarrollo, septiembre.

Feres J. C. y A. León (1990). "Magnitud de la situación de la pobreza". Revista de la CEPAL, No. 41, agosto.

Gomez C., A. Tatis y N. Ramirez (1984). Población y vivienda en la República Dominicana, Estudio No. 3, Sto. Dgo.: IEPD.

Gupta S. y K. Nashashibi (1990). "La preocupación por la pobreza en los programas apoyados por el Fondo", Finanzas y Desarrollo, septiembre.

del Rosario G. (1990). Documento de trabajo sobre la distribucion del ingreso y la pobreza en la R. D., Banco Central de la R. D.

Lorge Rogers B. y A. Swindale (1987). Resultados preliminares del estudio de los efectos de ingreso y precios sobre el consumo de alimentos en la República Dominicana, Medford, Tufts University, School of Nutrition, marzo.

PNUD/FAO (1988). El consumo de alimentos en República Dominicana : niveles de pobreza y situación nutricional, Santo Domingo, mimeo. octubre.

van de Walle D. (1990). "Politicas para la reducción de la pobreza", Finanzas y Desarrollo, septiembre.

Walton M. (1990). "La lucha contra la pobreza: experiencia y perspectivas", Finanzas y Desarrollo, septiembre.

World Bank (1990). World Development Report 1990. Poverty, Wasshington, D. C.